



## **OBLIGACIONES DEL CLIENTE DE BURGOS TRAVEL**

-Leer la guía, entenderla y verificar que todo es correcto acorde a lo contrato es obligación por parte del cliente. En el momento de recibir la guía, el cliente deberá verificar que el contenido completo del libro de viaje es acorde a lo contratado. El cliente deberá verificar nombres, apellidos de todos los pasajeros de las reservas, así como fechas de reserva de hoteles, billetes de transporte aéreo, terrestre o marítimo y, excursiones y actividades. En caso de error, deberá comunicárselo a la agencia con la mayor brevedad posible, no siendo posible realizar modificaciones más allá de una semana antes del inicio del viaje.

- El cliente dispondrá de un plazo de hasta una semana antes de la fecha de inicio del viaje para solicitar añadir modificaciones a la guía de viaje en la medida que sea posible. Si las modificaciones conllevasen algún sobrecoste, éste será repercutido en el cliente.

- Desde Burgos Travel, recomendamos realizar el check in de todos los aviones 24 horas antes de la salida del vuelo. En caso de que el cliente opte por no realizar el check in (siempre que éste no sea obligatorio) y, realizarlo en el mostrador de facturación del aeropuerto, es obligación del cliente revisar entre 72 y 24 horas antes de la salida del vuelo, el horario de salida, horario de embarque, terminal y aeropuerto de salida ya que éstos pueden sufrir modificaciones con o sin previo aviso por parte de la compañía aérea.

- La guía de viaje es una guía elaborada por Burgos Travel. Es una guía informativa y corresponde al cliente verificar la información de la misma en relación a las reservas. El cliente deberá regirse por el contenido de las reservas y, en ningún momento por la información contenida en esta guía que solo es de carácter genérico. El cliente tendrá que priorizar los horarios mostrados por la compañía aérea en el momento de realizar el check in sobre cualquier horario escrito en la guía.

-El cliente deberá llegar a los distintos aeropuertos, terminales, estaciones o puntos de encuentro con la suficiente antelación. Burgos Travel no se hará responsable en caso de no llegar a la hora marcada por la compañía. El cliente debe prever los tiempos de espera debidos a la masificación de pasajeros en aeropuertos, controles de inmigración, controles de seguridad, atascos e injerencias del tráfico, meteorológicas o de cualquier tipo.

-Es obligación del cliente tener los documentos necesarios (DNI, pasaporte, visado) en vigencia y llevarlos consigo durante el viaje. Asimismo, el cliente debe estar en posesión de la tarjeta sanitaria europea para viajes dentro de la Unión Europea así como haber contratado un seguro médico privado para el resto de viajes. Burgos Travel ofrece seguro médico, asistencia y anulación de forma adicional y, queda a discreción del cliente su contratación.